

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 26 de MARZO del 2007

VISTOS; el Memorando N° 0009-CPPAD-INEN-2007 de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del INEN;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 273-DG-INEN-2006 se remite a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios un expediente en el que se da cuenta de un accidente suscitado durante un proceso tomográfico en el que se involucra una tercera persona no vinculada al Instituto, resultando adicionalmente pinchado accidentalmente con la aguja utilizada en un paciente;

Que, asimismo, se reporta que la servidora Lic. Cecilia Muñoz Barabino es la persona que habría autorizado e hizo participar a la referida tercera persona ajena al Instituto en el mencionado procedimiento asistencial;

Que, habiéndose derivado los antecedentes a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del INEN, ésta se ha pronunciado mediante su documento de vistos, habiendo acordado recomendar la instauración de un proceso administrativo disciplinario que permita dilucidar la eventual responsabilidad incurrida por la servidora Lic. Cecilia Muñoz Barabino, en virtud a lo recomendado por la citada Comisión;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

Estando a lo recomendado por la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

000225



SE RESUELVE:

PRIMERO.- Instaurar Proceso Administrativo Disciplinario a la servidora Lic. Cecilia Muñoz Barabino, a fin de deslindar su eventual responsabilidad administrativa por los hechos resaltados en el Memorando N° 273-DG-INEN-2006.

SEGUNDO.- Notificar a la mencionada servidora para que en un plazo no mayor de cinco (5) días útiles a partir del día siguiente de recibida la presente Resolución formule su descargo escrito ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Carlos E. Vigil Rojas
.....
Dr. Carlos E. Vigil Rojas
Director General

